



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS - ECHEANDÍA



OF. N.º 045 CCPID-E 2025
Echeandía, 18 de abril del 2025

LIC.

Leónidas García Jacome

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DEL CANTÓN ECHEANDÍA

Presente

De nuestra especial consideración

Reciba un cordial y afectuoso saludo de parte de quienes conformamos el Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos Echeandía, a la vez hacemos oportuna la ocasión para desearte éxitos en sus funciones encomendadas en beneficio de la institución y de la ciudadanía en general.

De acuerdo al cronograma de actividades del Proceso de Rendición de Cuentas Periodo Fiscal 2024, el CCPID-E como una institución adscrita al GADMCE- da respuesta al oficio N° 008-ALC-E-2025 de fecha 16 de abril del 2025 dando cumplimiento a lo solicitado **remitimos a su autoridad los siguientes documentos habilitantes:**

- El POA DEL CCPID-E DEL AÑO 2024
- PLAN ANUAL DE COMPRAS PÚBLICAS PERÍODO 2024
- PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PERÍODO 2024

Por la acogida que se dé al presente anticipamos nuestro sincero agradecimiento y consideración y estima.

Me suscribo de usted no sin antes agradecerle

Atentamente:

Lcda. Jhuleth Naranjo
PRESIDENTA (E) DEL CCPID-E

Asamblea Local Ciudadana Canton
Echeandía
Constituida el 10 de Abril 2015
Recibido Por: Leonidas García
Fecha: 18 de Abril 2025
Hora: 15h30
Hoja Anexas:
Firma:

Abg. Duberli Pazos
SECRETARIO TECNICO DEL CCPID-E